

CONCEPTO	TARIFAS						OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.			
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max	
Sin monto mínimo de apertura							
TASA EFECTIVA ANUAL - APERTURA EN RED DE AGENCIAS Y CANAL DIGITAL (TEA) (1) (9)							
Para saldo promedio mensual (S/) (2)							
De S/1.00 a S/2,999.99	1.00%						
De S/ 3,000 a más	3.75%						
TASA EFECTIVA ANUAL - APERTURA EN RED DE AGENCIAS Y CANAL DIGITAL (TEA) (1) (10)							
Para saldo promedio mensual (\$) (2)							
De \$ 1				2.25%			
NÚMERO DE OPERACIONES LIBRES DE COMISIÓN							
Operación en Ventanilla - Retiros			1			1	Aplica desde el 1 de junio del 2024
Operación en Ventanilla - Depósitos			Todas			Todas	
Uso de Agentes Corresponsales (3): Retiros			2			2	Aplica desde el 18 de julio del 2024
Uso de cajero automático - Retiros en la red Global Net			1			1	Aplica desde el 1 de junio del 2024
Operación en Ventanilla / Uso de cajero automático: Consulta de saldos y/o movimientos.			1			1	
Uso de canales digitales (APP y Banca por Internet) – Consulta de saldos y/o movimientos por internet.			Todas			Todas	

CONCEPTO	TARIFAS						OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.			
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max	
COMISIONES (4)							
Categoría: Operaciones en cuenta							
Denominación: Operaciones en otra localidad							
Depósitos realizados en ventanilla de otra localidad (5)	0.50%	S/ 3.50	S/ 500.00	0.50%	US\$ 2.00	US\$250.00	
Categoría: Uso de canales (6)(7)(8)							
Denominación: Operaciones en ventanilla							
Retiros (a partir de la 2da operación)		S/ 8.00			US\$ 2.50		Aplica desde el 1 de junio del 2024
Consulta de saldos y/o movimientos (a partir de la 2da consulta)		S/ 3.50			US\$ 1.50		
Denominación: Uso de canales complementarios							
Retiros en la Red de Cajeros Global Net (a partir de la 2da operación)		S/ 5.00			US\$ 1.50		Aplica desde el 1 de junio del 2024
Consulta de saldos y/o movimientos en la Red de Cajeros Global Net (a partir de la 2da operación).		S/ 3.50			US\$ 1.50		
Uso de Agentes Corresponsales – Retiros (a partir de la 3era operación)		S/ 3.00			US\$ 1.00		Aplica desde el 18 de julio del 2024
Retiros en cajeros del exterior		S/ 20.00			US\$ 6.00		Aplica desde el 1 de junio del 2024
Retiros en cajeros de otro banco		S/ 20.00			US\$ 6.00		Aplica desde el 1 de junio del 2024
Categoría: Servicios asociados a la cuenta							
Denominación: Mantenimiento de cuenta							
Mantenimiento de cuenta		Sin costo			Sin costo		
Denominación: Envío físico de estado de cuenta							
Envío físico de estado de cuenta		S/ 10.00			US\$ 3.00		A solicitud del cliente

CONCEPTO	TARIFAS						OBSERVACIONES
	EN MN			EN M.E.			
	tasa S/	min	max	tasa US\$	min	max	
Categoría: Tarjetas de Débito adicionales a solicitud							
Denominación: Reposición de tarjeta							
Reposición de tarjeta		S/ 20.00			US\$ 6.00		Aplica desde el 1 de junio del 2024
Reposición de Tarjeta de Débito con diseño.		S/ 20.00			US\$ 6.30		
Reposición de tarjeta en el extranjero		S/ 190.00			US\$ 50.00		Aplica desde el 1 de junio del 2024
Denominación: Tarjeta de Débito adicional y/u opcional							
Tarjeta de Débito con diseño (Opcional).		S/ 20.00			US\$ 6.30		

NOTAS:

- (1) Las tasas de interés están expresadas en términos efectivos anuales. (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo anual de 360 días.
- (2) El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.
- (3) Los límites aplicables para realizar operaciones (retiros) en Agentes Corresponsales serán los que se indiquen en nuestra página web: www.pichincha.pe, en la sección de Canales de Atención – Agentes Corresponsales.
- (4) El cobro de las comisiones se realizará al final del día, sobre el saldo disponible de la cuenta. Si la cuenta no tiene saldo disponible la(s) comisión(es) quedará(n) pendiente(s) de pago hasta que la cuenta tenga saldo disponible y se efectúe el cobro.
- (5) Todos los depósitos o transferencias realizados en una ciudad distinta a la apertura de la cuenta están sujetas al cobro de una comisión.
- (6) Límite diario de disposición de efectivo a través de cajeros automáticos: S/ 2,500.00 y US\$ 500.00. No incluye los cobros de comisiones de otras redes de cajeros nacionales o internacionales.
- (7) Límite diario de compras a través de POS: S/ 5,000.00 y US\$ 2,000.00
- (8) Límite diario de retiros a través de cajeros de otros bancos locales: S/ 500.00 y US\$ 100.00 y de cajeros en el extranjero: US\$ 500.00 (sujeto a las condiciones del cajero foráneo). No incluye los cobros de comisiones.
- (9) La tasa aplica para aperturas desde el 01 de abril del 2026.
- (10) La tasa aplica para aperturas desde el 01 de junio del 2025.

INFORMACIÓN GENERAL:

- a) La (TREA) Tasa de Rendimiento Efectiva Anual es igual a la TEA (TASA EFECTIVA ANUAL), considerando que no se realiza ningún movimiento adicional a la apertura de la cuenta.
- b) Todos los retiros y depósitos realizados están sujetos al impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) según lo estipula el Decreto Legislativo número 939 y el Reglamento correspondiente. La tasa actual del ITF es de 0.005% del valor imponible.
- c) Fondo de Seguro de Depósitos (sujeto a actualización trimestral). Para mayor información, consulte nuestro Tarifario General (Cap. I) disponible en nuestras agencias o en nuestra página web: www.pichincha.pe.
- d) La empresa tiene la obligación de difundir esta información de acuerdo con la Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.